



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excm. Diputación de Alicante, Área de Cultura.

Por decreto nº 3205, de fecha 2 de agosto de 2022, de la Sra. Vicepresidenta 1ª y Diputada Cultura y transparencia, se aprobó la concesión de subvenciones a Ayuntamientos para rehabilitación monumentos e iglesias, anualidad 2022.

<b>POBLACIÓN</b>	<b>CONCEPTO SUBVENCION</b>	<b>IMPORTE GASTO</b>	<b>% SUBV.</b>	<b>IMPORTE SUBV. (MAX. 40000)</b>
AIGÜES	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS GRIETAS EXISTENTES U ACABADO ORNAMENTAL EN LA IGLESIA	39.998,64€	95,00	37.998,71€

Aigües, agosto de 2022.

Subvencionado por: